

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 204

Fecha Estado: 17/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220100064900	Ordinario	MARTA LIGIA MORALES DE RIOS	I.S.S	Auto reconoce personería ACEPTA REVOCATORIA DE PODER Y RECONOCE PERSONERIA A NUEVO APODERADO. ORV	16/11/2021		
05001310501220170061500	Ordinario	RUTH MARICELLA RESTREPO RIVERA	TELMEX COLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que aporte las respuestas para lo cual se le concede el término de quince (15) días hábiles; so pena de las sanciones de ley. DCS	16/11/2021		
05001310501220180067100	Ordinario	LUCRECIA MARIA ARANGO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corrige auto del fecha 11 de noviembre de los corrientes en cuanto al nombre de las partes en el proceso. DCS	16/11/2021		
05001310501220190004000	Ordinario	LUCIA VILLADA VILLADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se acepta la revocatoria del poder que hace la demandante a quien fuere su apoderado judicial, Dr. JUAN CAMILO RESTREPO VÉLEZ; Así mismo, se ordena informarle el contenido de este auto al citado profesional y se requiere a la parte demandante para que en un término de 10 días hábiles constituya nuevo apoderado, con el fin de continuar con el trámite del proceso. DCS	16/11/2021		
05001310501220190013500	Ordinario	LUZ MARINA GARCES RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se reprograma la audiencia establecida en los artículos 77 y 80 del CPTSS para el día ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 2:00 P.M. La reprogramación obedece a la imposibilidad de realizar la Audiencia que fue programada inicialmente para el día 24 de noviembre de 2021 a las 2:00 p.m., toda vez que, la parte demandante solicitó su reprogramación ya que para el mismo día le fue programada una cirugía. DCS	16/11/2021		
05001310501220210049300	Tutelas	ANGIE ANDREA TRIANA	ICETEX	Auto admite tutela Auto admite tutela	16/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)